

ORDEN**NÚMERO****722/2026****EXP: A/SER-043053/2025 (3-D/26)****UNIDAD ADMINISTRATIVA****DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN**

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes:

DISPONGO

De conformidad con lo que establecen los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, demás disposiciones de aplicación, y completado el expediente de contratación,

DISPONGO

PRIMERO: Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del Contrato mixto de Servicios y Suministro titulado **“ACTUACIONES INFORMATIVAS Y PROMOCIONALES PARA LA DIVULGACIÓN DEL PLAN DE IMPULSO DEL SECTOR FORESTAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID”**.

SEGUNDO: Aprobar el gasto por importe de **62.423,90** euros, distribuido en la siguiente anualidad:

<u>Anualidad</u>	<u>Importe</u>
2026	62.423,90 euros.

imputándose a la siguiente aplicación presupuestaria:

<u>Programa</u>	<u>Económica</u>
456A	28001

TERCERO: Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura de procedimiento abierto simplificado para la adjudicación del contrato, mediante pluralidad de criterios, al amparo de lo previsto en los artículos 131 y 159 de La Ley 9/2017, de la referida Ley de Contratos del Sector Público.

EL CONSEJERO

P.D. ORDEN 984/2024, DE 15 DE MARZO
(BOCM N.º 72, DE 25 DE MARZO DE 2024)

LA DIRECTORA GENERAL DE BIODIVERSIDAD Y GESTIÓN FORESTAL

Firmado digitalmente por: AGUILO VIDAL IRENE
Fecha: 2026.03.03 15:09

DESTINATARIOS:

- SUBDIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD
- ÁREA DE PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL